MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

"PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS"
PRESTAMO BID 1916/BL-PR

Asunción, 29 de marzo de 2011

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 9 /2011
ID – 207228 LPN "Publicidad e impresiones"

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución Ministerial Nº 37 de fecha 27/01/2011 y representado en este acto por las personas nominadas al pie del presente informe, se han constituido a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nacional para la provisión de "Publicidad e impresiones" de conformidad a lo que establece el Contrato de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo – Préstamo 1916/BL-PR, aprobado por Ley 3752/2009 y el inc. c) Artículo 2º de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones 2011 (PAC) Provisorio, del "Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas" Préstamo BID 1916/BL-PR de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) del Ministerio de Industria y Comercio, fue aprobado por Resolución RX 01 de fecha 6 de enero de 2011.

Se ha autorizado a iniciar el llamado para la contratación de los servicios de "Publicidad e impresión de materiales" ID 207228 bajo la modalidad de Licitación Publica Nacional, a ser ejecutado por el Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas – Préstamo BID 1916/BL-PR de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) del Ministerio de Industria y Comercio, por Resolución RX04/2011 de fecha 26 de enero del 2011.

En formato adjunto obra la Addenda 1 que forma parte del llamado (ANEXO 1)

Monto del llamado

La presente operación fue incluida en el Plan Anual de Contrataciones 2011 individualizado con ID 207228 – bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional por un monto estimado de Gs. 1.225.000.000.-

Atendiendo a que las disposiciones normativas que reglamentan la aplicación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2011 no han sido aprobadas a la fecha de inicio de la operación, la misma fue incluida bajo la modalidad Ad-referéndum.

Firmas que presentaron sus ofertas

Vanguardia CINE
Coeficiente SRL
Ojo de Pez SA
Goiriz Imagen

Cuadro 1

Econ. EXPIDIO PALACIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

"PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS"
PRESTAMO BID 1916/BL-PR

Asunción, 29 de marzo de 2011

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 9 /2011
ID – 207228 LPN "Publicidad e impresiones"

Apertura de Sobres

En fecha 7 de marzo del año dos mil once, en la Sala de Reuniones de la Red de Inversiones y Exportaciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en Mcal. López 3333, PB., siendo las 08.30 hs., se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación Pública Nacional "Publicidad e impresión de materiales" ID 207228. El acto fue presidido por la Lic. Norma López, encargada de la UOC del Programa 1916/BL-PR – REDIEX; y presenciado por las siguientes personas: la Srta. Zonia Rivas, representante de la Dirección General de Auditoría Interna; la Srta. Aracelli Adorno, representante de la Dirección de Asuntos Legales; el Sr. Avelino Gimenez de la Dirección General de Auditoría Interna; el Sr. Daniel Miño representante de Vanguardia CINE; Cristina Perito de Coeficiente S.R.L.; Rocío Olmedo de Ojo de Pez SA y Ariel Goiriz de Goiriz Imagen (Acta de Apertura – ANEXO 2).----------

Durante el acto de apertura de sobres se procedió a una revisión preliminar de los documentos contenidos en los sobres, bajo el criterio de cumple/no cumple; de acuerdo a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, artículo 32 – Examen preliminar de las Ofertas y supletoriamente al Artículo 60 del Decreto reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

*En la Sección I – Instrucciones a los Oferentes 21.1. se indica: "El Oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de la Oferta o una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, si así se estipula en los **DDL**"*

En la Sección II – Datos de la licitación (DDL) artículo 21.1 de las IAO se indica: "La oferta deberá incluir una Garantía de Mantenimiento (emitida por un Banco) incluida en la Sección IV – Formularios de la Oferta."

*En la Sección I – Instrucciones a los Oferentes 32.2. se indica: "El Comprador confirmará que los siguientes documentos e información han sido proporcionados con la oferta. **Si cualquiera de estos documentos o información faltaran, la oferta será rechazada.***

(a) Formulario de Oferta, de conformidad con la Subcláusula 12.1 de las IAO;

(b) Lista de Precios, de conformidad con la Subcláusula 12.2 de las IAO; y

(c) Garantía de Mantenimiento de la Oferta o Declaración de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Subcláusula 21 de las IAO si corresponde.

Econ. EXPIDIO PALACIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

"PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS"
PRESTAMO BID 1916/BL-PR

Asunción, 29 de marzo de 2011

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 9 /2011
ID – 207228 LPN "Publicidad e impresiones"

Conforme a lo establecido en la sección I, artículo 32.2, se ha procedido a rechazar las ofertas de las empresas Vanguardia CINE; Coeficiente S.R.L.; Ojo de Pez SA y Goiriz Imagen, debido a que ninguna de ellas ha presentado la Garantía de Mantenimiento de la Oferta *(emitida por un Banco)*, de acuerdo a lo solicitado en:

- el formulario establecido en la Sección IV, ajustado al
- artículo 21.1 de las DDL del Pliego de Bases y Condiciones que indica *"La oferta deberá incluir una Garantía de Mantenimiento (emitida por un Banco) incluida en la Sección IV Formularios de la Oferta"*

RECOMENDACIONES

Según lo establecido en el Art. 36.1 "El comprador evaluará todas las ofertas que se determine que hasta esta etapa de la evaluación se ajustan sustancialmente a los documentos de la licitación"

Por tanto, el Comité de evaluación considera que, habiéndose rechazado las ofertas al momento de la realización del Examen preliminar de las ofertas, conforme se indica en el Pliego de Bases y Condiciones: Art. 32.2 de la Sección I Instrucciones a los oferentes y; no existiendo ofertas (que cumplan con requisitos de carácter sustancial) por evaluar; corresponde, **declarar DESIERTA la Licitación Pública Nacional "PUBLICIDAD E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA PROMOCIONAR EL PROGRAMA", ID 207228,** en base al Art. 30 de la Ley 2051 inc. b) que expresa:

Una Licitación se declarara desierta, mediante Resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos, ...b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones o se apartara substancialmente de ellas".

Una vez declarada desierta la licitación pública, la UOC podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación, en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objeto de incentivar la participación...."

El presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases y condiciones del llamado y los principios establecidos en la Ley 2051/03 y demás disposiciones legales vigentes en materia de contrataciones públicas.

Av. Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss, CP 1892, Asunción – Paraguay.
Telefax +595.21.616.3006 Fax + 595.21.616.3034 www.rediex.gov.py info@rediex.gov.py

Econ. EXPIDIO PALACIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

"PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS"
PRESTAMO BID 1916/BL-PR

Asunción, 29 de marzo de 2011

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 9 /2011
ID – 207228 LPN "Publicidad e impresiones"

El presente **Informe de evaluación de ofertas** se suscribe por los siguientes miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Nombre y Apellido	Cargo, Dependencia	Firma
Alberto Mena	Director de Contrataciones, MIC	
Expidio Palacios	Representante, Sub Sec. Estado de Industria - MIC	
Mónica Hume	Representante, Sub Sec. Estado de Comercio - MIC	
Aracelli Adorno	Jefa Dictaminante - MIC	
Silvia Santander	Representante de Secretaría General - MIC	
Laura Santander	Coordinadora General del Proyecto – Programa 1916/BL-PR - MIC	
María Celsa Aquino	Asesor técnico jurídico o representante - MIC	P.A.

******

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

"PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS"
PRESTAMO BID 1916/BL-PR

Asunción, 29 de marzo de 2011

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 9 /2011
ID – 207228 LPN "Publicidad e impresiones"

ANEXO 1 – ADDENDA 1

Av. Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss, CP 1892, Asunción – Paraguay.
Telefax +595.21.616.3006 Fax + 595.21.616.3034 www.rediex.gov.py info@rediex.gov.py

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

Asunción, 16 de febrero de 2011.

Señores Oferentes:

Presente

El Programa 1916/BL-PR de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas tiene el agrado de dirigir a ustedes la **Adenda 1** al llamado con ID Nº 207228, para la contratación de Servicios de "Publicidad e Impresión de materiales".

1. Consulta:

   Para el LOTE 1, los ítems 1 al 6 y 7 al 12, (Publicidad en Transporte Público - Ómnibus) y los ítems 13 al 18 y 19 al 24 (Publicidad en Transporte Público - Trenes): Qué cantidad de vehículos (ómnibus y trenes) se contratarían por país?

   Aclaración:

   Tal como se indica en la Sección I – Instrucciones a los oferentes ítem IAO 14.1.b se utilizará la modalidad de contrato abierto, en dichos términos, el oferente deberá presupuestar por precios unitarios, por tanto las cantidades estarán sujetas a la disponibilidad global de los recursos una vez obtenidos los precios unitarios de todos los ítems ofertados.

2. Consulta:

   Para el LOTE 2, los ítems 1 al 6 y 37 al 42 (Carteles en Estaciones de Tren): Cuántas estaciones por país y cuantos carteles por estación?

   Aclaración:

   Tal como se indica en la Sección I – Instrucciones a los oferentes ítem IAO 14.1.b se utilizará la modalidad de contrato abierto, en dichos términos, el oferente deberá presupuestar por precios unitarios, por tanto las cantidades estarán sujetas a la disponibilidad global de los recursos una vez obtenidos los precios unitarios de todos los ítems ofertados.

   En este caso se deberá considerar 1 cartel en 1 estación de tren por país.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

3. Consulta

Para el LOTE 2, los ítems 7 al 12, 13 al 18, 19 al 24, 25 al 30 y 31 al 36 (Carteles en Vía Pública): Cuantos carteles por país? y estos carteles incluirían también el alquiler de los espacios, además de la impresión y colocación.

Aclaración:

Tal como se indica en la Sección I – Instrucciones a los oferentes ítem IAO 14.1.b se utilizará la modalidad de contrato abierto, en dichos términos, el oferente deberá presupuestar por precios unitarios, por tanto las cantidades estarán sujetas a la disponibilidad global de los recursos una vez obtenidos los precios unitarios de todos los ítems ofertados.

"***El alcance de los servicios contratados deberá contemplar los siguientes:*** *Los precios de las ofertas presentados deberán contemplar todos los gastos relacionados a la puesta en marcha de estas publicidades en los países que el Comprador necesite, dentro del plazo de entrega establecido y de acuerdo a la calidad exigida"*

4. Consulta

Entendemos que para la cotización para todos los ítems se considerará 6 meses de duración, conforme la observación en el PBC, que reza:

Alcance de los servicios: Para todos los ítems.

El alcance de los servicios contratados deberá contemplar los siguientes: *Los precios de las ofertas presentados deberán contemplar todos los gastos relacionados a la puesta en marcha de estas publicidades en los países que el Comprador necesite, dentro del plazo de entrega establecido y de acuerdo a la calidad exigida. Así también los precios deberán contemplar los gastos legales relacionados a la colocación de estas publicidades como ser impuestos u otro gravamen establecido en las ciudades y países establecidos. La duración de las publicidades en los lugares y ciudades de los países indicados en las especificaciones técnicas deberá ser de como mínimo 6 meses.*

Aclaración:

La contratante solicita se presupueste por el periodo indicado más arriba (6 meses), sin embargo, este periodo de tiempo podrá oscilar, conforme a los plazos de los eventos y/o disponibilidad presupuestaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

5. Consulta:

Por medio de la presente solicitamos aclaración referente a la Licitación Pública Nacional ID Nº: 207228 "Publicidad e impresión de materiales para promocionar el programa"; en el LOTE 1 y LOTE 2 no especifica que cantidad de impresiones de carteles necesitan en cada país.

Aclaración:

Tal como se indica en la Sección I – Instrucciones a los oferentes ítem IAO 14.1.b se utilizará la modalidad de contrato abierto, en dichos términos, el oferente deberá presupuestar por precios unitarios, por tanto las cantidades estarán sujetas a la disponibilidad global de los recursos una vez obtenidos los precios unitarios de todos los ítems ofertados.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en la página web: www.contratacionesparaguay.gov.py ID Nº 207228 y a las modificaciones extendidas por la presente Adenda.

Esperando contar con su participación aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. *Norma López*, UOC - Programa 1916/BL-PR

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

"PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS"
PRESTAMO BID 1916/BL-PR

Asunción, de marzo de 2011

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº /2011
ID – 207228 LPN "Publicidad e impresiones"

ANEXO 2 – ACTA DE APERTURA DE SOBRES